

JESUS MARIA, 28 de agosto de 2024



Firmado digitalmente por:  
MUÑOZ DE LA CRUZ Carlos Jose FAU  
20260998898 soft  
Motivo: Soy Autor del Documento  
Fecha: 2024/08/28 13:00:47-0500

## INFORME TECNICO N° 00012-2024-SUNARP/ZRIX/UA/SAP/OCTPAT

**A** : **Sr. ALVARO TORRICO HUERTA**  
Coordinador de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio.

**ASUNTO** : Baja de Bienes – Causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.

---

Mediante el presente Informe Técnico, se remite la evaluación, análisis, conclusiones y recomendaciones para la Baja de bienes muebles por la Causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, a fin de que pueda elevarse a la Jefatura de la Unidad Administración para la aprobación del acto de gestión, de acuerdo con la normatividad vigente.

### I. BASE LEGAL

- 1.1. Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/54.01, de fecha 19 de diciembre de 2022, Resolución Directoral que modifica la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles” y la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de los bienes muebles patrimoniales en el marco del sistema nacional de abastecimiento”
- 1.2. Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 – “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01.
- 1.3. Directiva N° 001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE” y su modificatoria mediante la Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01 del 11 de mayo de 2021.
- 1.4. Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, Decreto Supremo que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- 1.5. Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- 1.6. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 1.7. Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.

## II. ANTECEDENTES

- 2.1. Mediante Memorándum No 00956-2024-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 22 de mayo de 2024, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA; mediante los cuales el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.2. Mediante Memorándum No 00450-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 30 de noviembre de 2023, el Coordinador (e) de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, remite los Informes Técnicos N°115-2023 y N° 116-2023-2023/SERVICIOS GENERALES, mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y su reparación seria onerosa.
- 2.3. Mediante Memorándum No 00428-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 23 de noviembre de 2023, el Coordinador (e) de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, remite los Informes Técnicos N°01005-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP/SG e Informe N°52-2023-JABL, mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y su reparación seria onerosa.
- 2.4. Mediante Informe No 03727-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 17 de noviembre de 2023, el Coordinador (e) de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, remite los Informes Técnicos N° 107-2023 al N° 114-2023-2023/SERVICIOS GENERALES, mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y su reparación seria onerosa.
- 2.5. Mediante Memorándum No 02728-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 15 de noviembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0640, 0641, 0642, 0643 y 0644; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.6. Mediante Memorándum No 00416-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 14 de noviembre de 2023, el Coordinador (e) de la Subunidad de

Abastecimiento y Patrimonio, remite los Informes Técnicos N° 102-2023 al N° 106-2023-2023/SERVICIOS GENERALES, mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y su reparación sería onerosa.

- 2.7. Mediante Memorándum No 00405-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 03 de noviembre de 2023, el Coordinador (e) de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, remite los Informes Técnicos N° 93-2023 al N° 101-2023-2023/SERVICIOS GENERALES, mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y su reparación sería onerosa.
- 2.8. Mediante Memorándum No 02526-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 20 de Octubre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información ratifica la recomendación de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos N° 0018 al 0030-SUNARP-Z.R.N°IX-UTI/LASC; mediante los cuales se indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.9. Mediante Memorándum No 02466-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 12 de octubre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información ratifica la recomendación de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite el Informe Técnico MDA Zona Registral IX Baja N°0632; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.10. Mediante Memorándum No 02464-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 12 de octubre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información ratifica la recomendación de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0633, 0634, 0635, 0636, 0637, 0638, y 0639; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.11. Mediante Memorándum No 02458-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 11 de octubre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, remite los Informes Técnicos N° 0098-2023 al N° 0102-2023- SUNARP-Z.R.N° IX-UTI/AFAO; mediante los cuales recomiendan que los bienes señalados en los mismos, deban darse de baja del patrimonio de la Entidad, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.

- 2.12. Mediante Memorándum No 02378-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 29 de setiembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0623 al 0631; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.13. Mediante Memorándum No 02376-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 29 de setiembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite el Informe Técnico MDA Zona Registral IX Baja N°0622; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.14. Mediante Memorándum No 02274-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 18 de setiembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0612 al 0621; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.15. Mediante Memorándum No 02228-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 13 de setiembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, remite los Informes Técnicos del N° 0076-2023 al N° 0090-2023-SUNARP-Z.R. N° IX-UTI/AFAO; mediante los cuales recomiendan que los bienes señalados en los mismos, deban darse de baja del patrimonio de la Entidad, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.16. Mediante Memorándum No 02193-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 08 de setiembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0607 al 0611; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.17. Mediante Memorándum No 00260-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 13 de julio de 2023, Coordinador de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, remite el Informe Técnico N°00002-2023-SUNARP/ZRIX/UA/ALM; mediante el cual el jefe de Almacén indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran en condición de RAEE.
- 2.18. Mediante Memorándum No 00716-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 28 de marzo de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la

Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0536 al 0545; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, virtud a que deben ser considerados como RAEE.

- 2.19. Mediante Memorándum No 00423-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 03 de marzo de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0510 al 0513; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.20. Mediante Memorándum No 00267-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 14 de febrero de 2023, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos N° 0006-2023 al N° 0008-2023- SUNARP-Z.R.N° IX-UTI/AFAO; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.21. Mediante Memorándum No 02185-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 01 de diciembre de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0487 al 0488; mediante el cual el técnico indica que los bienes señalados en los mismos, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja.
- 2.22. Mediante Memorándum No 01973-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 03 de noviembre de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0456 al 0458; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.23. Mediante Memorándum No 01163-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de julio de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0426 al 0429; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.

- 2.24. Mediante Memorándum No 01160-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de julio de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0410 al 0416; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.25. Mediante Memorándum No 01068-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 04 de julio de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0403 al 0405; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.26. Mediante Memorándum No 00995-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de junio de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0400 al 0402; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.27. Mediante Memorándum No 00991-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de junio de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite el Informe Técnico MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0327; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.28. Mediante Memorándum No 00978-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 23 de junio de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite el Informe Técnico MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0395; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.29. Mediante Memorándum No 00741-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 17 de mayo de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N°

0362 al 0369; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.

- 2.30. Mediante Memorándum No 00681-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 09 de mayo de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite el Informe Técnico MDA ZONA REGISTRAL IX BAJA N° 0357; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.31. Mediante Memorándum No 00650-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 29 de abril de 2022, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información recomienda de dar de Baja por RAEE equipos informáticos, y remite los Informes Técnicos N° 0044-2022 al N° 0053-2022- SUNARP-Z.R.N° IX-UTI/AFAO; mediante el cual se indica que los bienes señalados en el mismo, se encuentran inoperativos y recomienda dar de baja, en virtud a que deben ser considerados como RAEE.
- 2.32. Mediante INFORME N° 418-2022-SUNARP-Z.R. N° IX-UA-CLS, de fecha 15 de febrero de 2022, el Coordinador (e) de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, remite el INFORME N° 012- 2022-SUNARP-Z.R. N° IX-CLS/INFRA-SSGG, mediante el cual se informa que los equipos deben darse de baja debido a su tiempo de vida útil, vienen presentando constantes averías o se encuentra averiados.
- 2.33. Resolución de la Unidad de Administración N°00242-2019-SUNARP/ZRIX/UADM, de fecha 18 de febrero de 2019, se aprueba la BAJA por la causal de Estado de Excedencia de mil doscientos veinte y siete (1,227) Bienes Patrimoniales del Activo Fijo, detallados en su Anexo N° 01.

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

El detalle de los bienes a dar de Baja se encuentra en el Anexo N° 01 – Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Calificados como RAEE y su detalle contable en el Anexo N° 02 – Ficha de Descripción de los Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales, del presente Informe Técnico.

### IV. ANALISIS Y EVALUACIÓN

De los antecedentes y a fin de verificar la procedencia de la baja de los bienes muebles, debemos considerar los siguientes aspectos:

- 4.1. La Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 – “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, y su modificatoria mediante la Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/54.01, de fecha 19 de diciembre de 2022, Resolución Directoral que “Modifica la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles; y, la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de los bienes muebles patrimoniales en el marco del sistema nacional de abastecimiento”; establecen los procedimientos por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial.
- 4.2. De conformidad con el Título VII - BAJA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES, de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, señala en su Artículo 48, numeral 48.1 las causales para dar de Baja, siendo el literal h) Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, Aparatos Eléctricos y Electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, son descartados o desecharados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles.
- 4.3. De conformidad con el Artículo 49, de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, señala en su numeral 49.1 La OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo la descripción del bien mueble patrimonial y su valor; y asimismo señala en su numeral 49.2 Para el caso de los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE, se adjunta al Informe Técnico la relación detallada de dichos bienes, conforme al Anexo de la Directiva N°001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos–RAEE”.
- 4.4. De conformidad con el Numeral 7.1. del Título VII Disposiciones Específicas de la Directiva N°001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos–RAEE” y su modificatoria mediante la

Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01; donde señala lo siguiente:

*“... 7.1 Sobre la baja de bienes muebles calificados como RAEE. La OCP, mediante informe técnico sustenta la baja de bienes por causal de RAEE y lo remite a la OGA, para su aprobación, adjuntando la relación detallada de los bienes calificados como RAEE, de acuerdo al Anexo I. De ser conforme, en el plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la recepción del expediente, la OGA emite la resolución que aprueba la baja.”*

- 4.5. Se ha realizado la verificación física del inventario de los Bienes Muebles que se señalan en el Anexo N° 01 – Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Calificados como RAEE, adjunto al presente Informe Técnico.
- 4.6. De la evaluación realizada a los documentos que forman parte del presente Informe Técnico, en aplicación de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 – “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” y la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE”; corresponde recomendar la baja por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE
- 4.7. Que, mediante Resolución de la Unidad de Administración N° 00242-2019-SUNARP/ZRIX/UADM, de fecha 18 de febrero de 2019, se aprueba la BAJA de mil doscientos veinte y siete (1,227) Bienes muebles de propiedad de la Zona registral N° IX sede Lima, por la causal de Estado de Excedencia detallados en su Anexo N° 01; de los cuales noventa y seis (96) debieron ser dados de baja por la causal de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).

Por lo que, a fin de continuar con la gestiones de disposición de los Bienes en calidad de RAEE, es necesario deba modificarse la causal por la que fueron dados de baja de Estado de Excedencia a Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de noventa y seis (96) bienes muebles detallados en el Anexo N° 03 del presente Informe Técnico y disponerlos conforme a la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE” y su modificatoria mediante la Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01.

- 4.8. Se ha realizado la verificación física del inventario de los Bienes Muebles que se señalan en el Anexo N° 01 – Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Calificados como RAEE, adjunto al presente Informe Técnico.
- 4.9. De la evaluación realizada a los documentos que forman parte del presente Informe Técnico, en aplicación de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 – “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” y la Directiva N°001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE”; corresponde recomendar la baja por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de los bienes que se detallan en el Anexo 01 y 02; asimismo modificar la causal de Baja de Estado de Excedencia a Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de noventa y seis (96) bienes muebles que se detallan en el Anexo N° 03.
- 4.10. Los bienes a dar de baja se encuentran actualizados en su valor actual y depreciación al 31 de julio de 2024.

## V. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

A fin de proceder con la extracción en los registros patrimoniales y contables de nuestra Institución, es necesario realizar la baja de los bienes muebles descritos en el Anexo N° 01 – Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Calificados como RAEE, y conforme con su detalle contable señalado en el Anexo N° 02 – Ficha de Descripción de los Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales, que forma parte del presente Informe Técnico.

Asimismo, modificar la causal de Baja de Estado de Excedencia a Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de noventa y seis (96) bienes muebles que se detallan en el Anexo N° 03.

## VI. CONCLUSIONES

Teniendo en consideración lo señalado en los capítulos anteriores se emite el presente Informe Técnico para la Baja de novecientos veinte (920) Bienes Patrimoniales del Activo Fijo, cuyo valor total neto asciende a S/. 158,330.28 (ciento cincuenta y ocho mil trescientos treinta con 28/100 Soles); y, de doscientos treinta y siete (237) bienes muebles de Gasto Corriente de control interno para la Entidad, cuyo valor total asciende a S/. 6,960.03 (seis mil novecientos sesenta con 03/100 Soles); los cuales se encuentran detallados en el Anexo N° 01 – Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Calificados como

RAEE; y, su detalle contable en el Anexo N° 02 – Ficha de Descripción de los Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales; por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, conforme a lo siguiente:

#### BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CANTIDAD	VALOR ACTUAL	DEPREC. AL 31/07/2024	VALOR NETO
1503.020101	Máquinas y Equipos de Oficina	19	271,266.23	244,525.03	26,741.20
1503.020301	Equipos Computacionales y Periféricos	372	1,541,824.92	1,541,452.92	372.00
1503.020303	Equipos de Telecomunicaciones	10	118,712.04	118,702.04	10.00
1503.020901	Aire acondicionado y Refrigeración	8	51,101.99	50,457.66	644.33
1503.020902	Aseo, Limpieza y Cocina	1	15,750.59	15,749.59	1.00
1503.020904	Electricidad y Electrónica	13	221,357.51	221,344.51	13.00
1503.020999	Maquinarias, Equipos y Muebles de otras Instalaciones	3	6,154.75	6,151.75	3.00
<b>Sub total</b>		<b>426</b>	<b>2,226,168.03</b>	<b>2,198,383.50</b>	<b>27,784.53</b>
9105.0301	Maquinaria y Equipo No Depreciable	494	130,545.75	0.00	130,545.75
<b>Sub total</b>		<b>494</b>	<b>130,545.75</b>	<b>0.00</b>	<b>130,545.75</b>
<b>Total</b>		<b>920</b>	<b>2,356,713.78</b>	<b>2,198,383.50</b>	<b>158,330.28</b>

#### BIENES MUEBLES NO PATRIMONIALES

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CANTIDAD	VALOR NETO
-	Gasto Corriente	237	6,960.03

Asimismo, modificar la causal de Baja de Estado de Excedencia a Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de noventa y seis (96) bienes muebles dados de BAJA mediante la Resolución de la Unidad de Administración N°00242-2019-SUNARP/ZRIX/UADM, los cuales se detallan en el Anexo N° 03 del presente Informe Técnico.

#### VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que la Unidad de Administración emita la resolución que apruebe la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable; y asimismo modificar la causal de Baja de Estado de Excedencia a Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de noventa y seis (96) bienes que se detallan en el Anexo N° 03.

Solicitar a la Dirección de Abastecimientos del Ministerio de Economía y Finanzas y a la Oficina General de Comunicaciones de la SUNARP, la Publicación en sus páginas Web, de la Resolución que apruebe el presente acto, en atención a lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N.º 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE".

### **VIII. DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**

- 8.1. Memorándum No 00956-2024-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 22 de mayo de 2024.
- 8.2. Memorándum No 00450-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 30 de noviembre de 2023.
- 8.3. Memorándum No 00428-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 23 de noviembre de 2023.
- 8.4. Informe No 03727-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 17 de noviembre de 2023.
- 8.5. Memorándum No 02728-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 15 de noviembre de 2023.
- 8.6. Memorándum No 00416-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 14 de noviembre de 2023.
- 8.7. Memorándum No 00405-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 03 de noviembre de 2023.
- 8.8. Memorándum No 02526-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 20 de octubre de 2023.
- 8.9. Memorándum No 02466-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 12 de octubre de 2023.
- 8.10. Memorándum No 02464-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 12 de octubre de 2023.
- 8.11. Memorándum No 02458-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 11 de octubre de 2023.
- 8.12. Memorándum No 02378-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 29 de setiembre de 2023.
- 8.13. Memorándum No 02376-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 29 de setiembre de 2023.
- 8.14. Memorándum No 02274-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 18 de setiembre de 2023.

- 8.15. Memorándum No 02228-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 13 de setiembre de 2023.
- 8.16. Mediante Memorándum No 02193-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 08 de setiembre de 2023.
- 8.17. Memorándum No 00260-2023-SUNARP/ZRIX/UA/SAP, de fecha 13 de julio de 2023.
- 8.18. Memorándum No 00716-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 28 de marzo de 2023.
- 8.19. Memorándum No 00423-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 03 de marzo de 2023.
- 8.20. Memorándum No 00267-2023-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 14 de febrero de 2023.
- 8.21. Memorándum No 02185-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 01 de diciembre de 2022.
- 8.22. Mediante Memorándum No 01973-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 03 de noviembre de 2022.
- 8.23. Memorándum No 01163-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de julio de 2022.
- 8.24. Memorándum No 01160-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de julio de 2022.
- 8.25. Memorándum No 01068-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 04 de julio de 2022.
- 8.26. Memorándum No 00995-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de junio de 2022.
- 8.27. Mediante Memorándum No 00991-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 27 de junio de 2022.
- 8.28. Memorándum No 00978-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 23 de junio de 2022.
- 8.29. Mediante Memorándum No 00741-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 17 de mayo de 2022.
- 8.30. Memorándum No 00681-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 09 de mayo de 2022.
- 8.31. Memorándum No 00650-2022-SUNARP/ZRIX/UTI, de fecha 29 de abril de 2022.
- 8.32. Mediante INFORME N° 418-2022-SUNARP-Z.R. N° IX-UA-CLS, de fecha 15 de febrero de 2022.

8.33. Resolución de la Unidad de Administración N°00242-2019-  
SUNARP/ZRIX/UADM, de fecha 18 de febrero de 2019.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

**Firmado digitalmente**

**CARLOS JOSÉ MUÑOZ DE LA CRUZ**  
Administrador Patrimonial  
Zona Registral N° IX – SUNARP

**ANEXO II**  
**FICHA DE DETALLE TÉCNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAEE**  
**RELACIÓN DE BIENES NO PATRIMONIALES**  
**Resolución de la Unidad de Administración N° 00065-2024-SUNARP/ZRIX/UA**

ITEM Nº	Código Patrimonial (1)	Denominación del aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	cuenta Contable	Tipo de Bienes	Valor Neto S/.:	Ubicación Física del RAEE	Categoría (2)	Sub categoría (2)	Cantidad	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE (3)	Condición del RAEE (4)
1	S/C	MOUSE	DELL	-	Bien No Patrimonial	39.37	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
2	S/C	MOUSE	DELL	-	Bien No Patrimonial	39.37	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
3	S/C	MOUSE	DELL	-	Bien No Patrimonial	15.88	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
4	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
5	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
6	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
7	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
8	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
9	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
10	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
11	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
12	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
13	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
14	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
15	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
16	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
17	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
18	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
19	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
20	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
21	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
22	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
23	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
24	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
25	S/C	Calificador de atención (otros equipos que trasmitten información por telecomunicación)	NO TIENE	-	Bien No Patrimonial	260.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo
26	S/C	Calificador de atención (otros equipos que trasmitten información por telecomunicación)	NO TIENE	-	Bien No Patrimonial	260.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo
27	S/C	Calificador de atención (otros equipos que trasmitten información por telecomunicación)	NO TIENE	-	Bien No Patrimonial	260.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo
28	S/C	Calificador de atención (otros equipos que trasmitten información por telecomunicación)	NO TIENE	-	Bien No Patrimonial	260.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo
29	S/C	Calificador de atención (otros equipos que trasmitten información por telecomunicación)	NO TIENE	-	Bien No Patrimonial	260.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo
30	S/C	MOUSE	DELL	-	Bien No Patrimonial	15.88	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
31	S/C	MOUSE OPTICO	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
32	S/C	MOUSE	LENOVO	-	Bien No Patrimonial	31.53	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
33	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
34	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo





ITEM Nº	Código Patrimonial (1)	Denominación del aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	cuenta Contable	Tipo de Bienes	Valor Neto S./	Ubicación Física del RAEE	Categoría (2)	Sub categoría (2)	Cantidad	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE (3)	Condición del RAEE (4)
131	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
132	S/C	MOUSE	LENOVO	-	Bien No Patrimonial	27.90	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
133	S/C	MOUSE	GENIUS	-	Bien No Patrimonial	16.51	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
134	S/C	MOUSE	MICROSO	-	Bien No Patrimonial	16.19	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
135	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
136	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
137	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
138	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
139	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
140	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
141	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
142	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
143	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
144	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
145	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
146	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
147	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
148	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
149	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
150	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
151	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
152	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
153	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
154	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
155	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
156	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
157	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
158	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
159	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	35.40	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
160	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
161	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
162	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
163	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
164	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
165	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
166	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
167	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
168	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
169	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	54.16	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
170	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
171	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
172	S/C	MOUSE	HP	-	Bien No Patrimonial	40.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
173	S/C	MOUSE	LENOVO	-	Bien No Patrimonial	27.91	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
174	S/C	MOUSE	LENOVO	-	Bien No Patrimonial	31.53	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.1	1	0.08	0.0001	Completo	Inoperativo
175	S/C	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T664120 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	EPSON	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo

ITEM Nº	Código Patrimonial (1)	Denominación del aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	cuenta Contable	Tipo de Bienes	Valor Neto S/.	Ubicación Física del RAEE	Categoría (2)	Sub categoría (2)	Cantidad	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE (3)	Condición del RAEE (4)
176	S/C	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T664220 CIAN (Consumible de Equipo de Impresión)	EPSON	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
177	S/C	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T664320 MAGENTA (Consumible de Equipo de Impresión)	EPSON	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
178	S/C	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T664420 AMARILLO (Consumible de Equipo de Impresión)	EPSON	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
179	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 411 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
180	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 882K NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
181	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 882C CIAN (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
182	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 882Y AMARILLO (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
183	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 882M MAGENTA (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
184	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. TN 450 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	BROTHER	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
185	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN 311 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	KONICA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
186	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 437 1T02KH0US0 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
187	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA TOSHIBA COD. REF. T4530A NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	TOSHIBA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
188	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. TN 250 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	BROTHER	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
189	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. 37028011 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
190	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. 37028010 NEGRO	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
191	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA LEXMARK COD. REF. W84020H NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo

ITEM Nº	Código Patrimonial (1)	Denominación del aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	cuenta Contable	Tipo de Bienes	Valor Neto S./	Ubicación Física del RAEE	Categoría (2)	Sub categoría (2)	Cantidad	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE (3)	Condición del RAEE (4)
192	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA LEXMARK COD. REF. 12A7465 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
193	S/C	TONER DE IMPRESIÓN PARA TOSHIBA COD. REF. T281CK NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	TOSHIBA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
194	S/C	TARJETA CONTROLADORA DE ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS PARA TOSHIBA (Consumible de Equipo de Impresión)	TOSHIBA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
195	S/C	CABEZAL DE IMPRESIÓN PARA LEXMARK COD. REF. 40X4464 (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
196	S/C	FUSOR PARA XEROX COD. REF. 109R00772 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
197	S/C	TOPE DE BANDEJA DE ALIMENTACION PARA TOSHIBA COD. REF. 6LH51439000 (Consumible de Equipo de Impresión)	TOSHIBA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
198	S/C	JUEGO DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTO PARA FARGO COD. REF. 89200 (Consumible de Equipo de Impresión)	FARGO	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
199	S/C	ALIMENTADOR DE PAPEL PARA KYOCERA COD. REF. 89200 (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
200	S/C	ALIMENTADOR DE PAPEL PARA XEROX COD. REF. 604K96691 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
201	S/C	CUBIERTA SUPERIOR PARA LEXMARK COD. REF. 12G4048 (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo
202	S/C	PANTALLA TACTIL PARA XEROX COD. REF. 123K08651(Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
203	S/C	JUEGO DE REVELADOR PARA XEROX COD. REF. 604K35340 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
204	S/C	MOTOR PARA XEROX COD. REF. 127K68200 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
205	S/C	ALMOHADILLA SEPARADOR DE PAPEL PARA RICOH COD. REF. D0102831 (Consumible de Equipo de Impresión)	RICOH	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
206	S/C	TAPA FUSOR PARA LEXMARK COD. REF. 40X0120 (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
207	S/C	GUIA DE PAPEL PARA XEROX COD. REF. 032K04601 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo

ITEM Nº	Código Patrimonial (1)	Denominación del aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	cuenta Contable	Tipo de Bienes	Valor Neto S./	Ubicación Física del RAEE	Categoría (2)	Sub categoría (2)	Cantidad	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE (3)	Condición del RAEE (4)
208	S/C	PUERTA POSTERIOR PARA LEXMARK COD. REF. 40X0056 (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
209	S/C	FIANZA DE SALIDA PARA LEXMARK COD. REF. 40X4470 (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
210	S/C	CONJUNTO DE RECOGIDA DE PAPEL PARA LEXMARK COD. REF. 40X4467 (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	1.7	0.0017	Completo	Inoperativo
211	S/C	TAMBOR DE IMAGEN PARA KONICA MINOLTA COD. REF. DR 310 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	KONICA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.6	0.0006	Completo	Inoperativo
212	S/C	TAMBOR DE IMAGEN PARA BROTHER COD. REF. DR 420 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	BROTHER	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.6	0.0006	Completo	Inoperativo
213	S/C	TAMBOR DE IMAGEN PARA RICOH COD. REF. B0109510 NEGRO (Consumible de Equipo de Impresión)	RICOH	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.6	0.0006	Completo	Inoperativo
214	S/C	JUEGO DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTO PARA KYOCERA COD. REF. MK 410 (Consumible de Equipo de Impresión)	0	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.6	0.0006	Completo	Inoperativo
215	S/C	JUEGO DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTO PARA LEXMARK COD. REF. 40X0101 (Consumible de Equipo de Impresión)	LEXMARK	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.6	0.0006	Completo	Inoperativo
216	S/C	JUEGO DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTO PARA KYOCERA COD. REF. MK 856K (Consumible de Equipo de Impresión)	0	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.6	0.0006	Completo	Inoperativo
217	S/C	PANEL DE CONTROL TACTIL PARA RICOH COD. REF. B2231484 (Consumible de Equipo de Impresión)	RICOH	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.6	0.0006	Completo	Inoperativo
218	S/C	RODILLO DE ALIMENTACION PARA XEROX COD. REF. 113R00718 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
219	S/C	RODILLO DE SALIDA PARA XEROX COD. REF. 806E41911 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
220	S/C	RODILLO DE SALIDA PARA XEROX COD. REF. 059K50922 (Consumible de Equipo de Impresión)	XEROX	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
221	S/C	RODILLO DE ALIMENTACION PARA RICOH COD. REF. A2672751 (Consumible de Equipo de Impresión)	RICOH	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
222	S/C	UCHILLA DE LIMPIEZA DE TAMBOR PARA KYOCERA COD. REF. 2FT18010 (Consumible de Equipo de Impresión)	KYOCERA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo
223	S/C	CONTACTOR CON RELE (Repuesto/accesorio)	SCHNEIDER	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	0.5	0.0005	Completo	Inoperativo
224	S/C	CONTACTOR CON RELE (Repuesto/accesorio)	ELECTRIC	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	0.5	0.0005	Completo	Inoperativo
225	S/C	TABLERO CON CONTROL DE SIRENA (Repuesto)	NO TIENE	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	1	1.2	1	12	0.0120	Completo	Inoperativo

ITEM Nº	Código Patrimonial (1)	Denominación del aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	cuenta Contable	Tipo de Bienes	Valor Neto S./	Ubicación Física del RAEE	Categoría (2)	Sub categoría (2)	Cantidad	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE (3)	Condición del RAEE (4)	
226	S/C	TARJETA DE CONTROL DE AIRE ACONDICIONADA	STULZ	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	1	1.2	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo	
227	S/C	TOMACORRIENTE INDUSTRIAL	PCE	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	1	1.2	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo	
228	S/C	TARJETA DE RED (Repuesto/accesorio)	APC	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	0.8	0.0008	Completo	Inoperativo	
229	S/C	PURGADORES DE AIRE (Repuesto/accesorio)	TACO	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	1	1.2	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo	
230	S/C	MANOMETROS (Repuesto/accesorio)	RITHERM	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	1	1.2	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo	
231	S/C	MOTOR TRIFASICO (Repuesto/accesorio)	PEDROLLE	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	1	1.2	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo	
232	S/C	VENTILADOR DRY COOLER (Repuesto/accesorio)	EBMPAPS	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	3	0.0030	Completo	Inoperativo	
233	S/C	ACCESO A RACK (Repuesto/accesorio)	APC	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo	
234	S/C	SENSOR DE TEMPERATURA (Repuesto/accesorio)	APC	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	1	1.2	1	1	0.0010	Completo	Inoperativo	
235	S/C	SWITCH KVM (Repuesto/accesorio)	IBM	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	3.5	0.0035	Completo	Inoperativo	
236	S/C	SWITCH KVM (Repuesto/accesorio)	IBM	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	3.5	0.0035	Completo	Inoperativo	
237	S/C	BATERIA (Repuesto/accesorio)	ETNA	-	Bien No Patrimonial	0.00	LOSA DEPORTIVA-CALLAO	3	3.3	1	20	0.0200	Completo	Inoperativo	
Total Bienes No Patrimoniales: 237					Total	6,960.03						151.5	0.151		